

**Informe de Valoración de los
criterios cuya valoración depende de un
juicio de valor del procedimiento de
licitación para la adjudicación del
contrato de**

**“Servicio de Soporte Integral del
Servicio de Pago Telemático - Lote 1”**

(Procedimiento Abierto)

Exp.: 110/18-SI L1

Código Seguro De Verificación	Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús García Tello - Director Adjunto de Sistemas de Información y Dominios	Firmado	28/03/2019 10:38:08
Observaciones		Página	1/22
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==		



Índice

1	Introducción.....	3
2	Ofertas presentadas.....	4
2.1	Ofertas excluidas	4
2.2	Ofertas admitidas	4
3	Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor	5
4	Evaluación de las ofertas.....	7
4.1	Plan de gestión de riesgos y oportunidades relativos al servicio de soporte, asesoramiento y mantenimiento	7
4.1.1	Oferta de APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.	7
4.1.2	Oferta de MEMORANDUM MULTIMEDIA.....	8
4.1.3	Oferta de EVERIS SPAIN, S.L.	10
4.1.4	Resumen y valoración del criterio	11
4.2	Plan de gestión de riesgos y oportunidades relativos al servicio de desarrollo	12
4.2.1	Oferta de APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.	12
4.2.2	Oferta de MEMORANDUM MULTIMEDIA.....	13
4.2.3	Oferta de EVERIS SPAIN, S.L.	15
4.2.4	Resumen y valoración del criterio	16
4.3	Plan de gestión de riesgos y oportunidades relativos al modelo de gestión del SPT	17
4.3.1	Oferta de APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.	17
4.3.2	Oferta de MEMORANDUM MULTIMEDIA.....	18
4.3.3	Oferta de EVERIS SPAIN, S.L.	20
4.3.4	Resumen y valoración del criterio	21
5	Puntuación final y normalizada.....	22
5.1	Puntuación final (PPJV).....	22
5.2	Puntuación normalizada (PTJV) y clasificación de ofertas	22

Red.es	Exp.: 110/18-SI L1		
	Realizado por Red.es		Página 2 de 22

Código Seguro De Verificación	Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús García Tello - Director Adjunto de Sistemas de Información y Dominios	Firmado	28/03/2019 10:38:08
Observaciones		Página	2/22
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==		



1 INTRODUCCIÓN

El anuncio del procedimiento de licitación para la adjudicación del contrato de “Servicio de Soporte Integral para el Servicio de Pago Telemático – Lote 1” Exp. 110/18-SI L1, se publicó en la Plataforma de Contratación del Estado el 4 de febrero de 2019.

El presente informe tiene por objeto realizar la evaluación de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor referidos en el apartado 9.1 de las Condiciones Específicas del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, de las ofertas presentadas en el procedimiento de licitación simplificado incoado por la entidad pública empresarial Red.es para la adjudicación de un contrato de “Servicio de Soporte Integral del Servicio de Pago Telemático – Lote 1” cuyo número de expediente es el 110/18-SI L1.

Este informe relaciona las ofertas no admitidas en el presente procedimiento de licitación, con expresión de las causas de la no toma en consideración de las mismas, así como los aspectos técnicos relevantes de cada una de las ofertas admitidas que deben ser objeto de valoración de acuerdo con los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor, y finalmente la puntuación obtenida por cada una de las ofertas en relación a dichos criterios.

Una vez emitido el presente informe se realizará la evaluación de las ofertas conforme a los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.

El valor estimado del contrato asciende a SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS euros (628.800,00 €), impuestos indirectos aplicables excluidos.

El importe de la oferta, impuestos indirectos aplicables excluidos, no podrá exceder de la cantidad de SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS euros (628.800,00 €), impuestos indirectos aplicables excluidos.

Red.es	Exp.: 110/18-SI L1		
	Realizado por Red.es		Página 3 de 22

Código Seguro De Verificación	Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús García Tello - Director Adjunto de Sistemas de Información y Dominios	Firmado	28/03/2019 10:38:08
Observaciones		Página	3/22
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==		



2 OFERTAS PRESENTADAS

2.1 Ofertas excluidas

En el presente procedimiento de licitación no se ha excluido a ninguna empresa.

2.2 Ofertas admitidas

Las ofertas presentadas que han sido admitidas y sujetas a valoración son las siguientes:

- APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.
- MEMORANDUM MULTIMEDIA.
- EVERIS SPAIN, S.L.

Red.es	Exp.: 110/18-SI L1		
	Realizado por Red.es		Página 4 de 22

Código Seguro De Verificación	Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús García Tello - Director Adjunto de Sistemas de Información y Dominios	Firmado	28/03/2019 10:38:08
Observaciones		Página	4/22
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==		



3 CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR

Los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor tendrán un peso del 40% en la valoración de la oferta.

La puntuación se realizará de 0 a 10 y vendrá determinada por la ponderación descrita en los siguientes subapartados. Cada subapartado se puntuará igualmente de 0 a 10:

- Plan de gestión de riesgos y oportunidades relativos al servicio de soporte, asesoramiento y mantenimiento:** Se valorará, hasta un máximo de 10 puntos, la completitud del análisis y la forma en que se plantee el modo de mitigación de los riesgos identificados, con el objetivo de minimizar la exposición a los riesgos en la prestación del servicio de soporte, asesoramiento y mantenimiento, de manera que permitan mejorar el Servicio ofrecido por el SPT a los organismos adheridos 40%
- Plan de gestión de riesgos y oportunidades relativos al servicio de desarrollo.** Se valorará, hasta un máximo de 10 puntos, la completitud del análisis y la forma en que se plantee el modo de mitigación de los riesgos identificados, con el objetivo de minimizar la exposición a los riesgos en el servicio de desarrollo de nuevas versiones del SPT, de manera que permitan optimizar el cumplimiento de la política de versiones establecida 40%
- Plan de gestión de riesgos y oportunidades relativos al modelo de gestión del SPT.** Se valorará, hasta un máximo de 10 puntos, la completitud del análisis y la forma en que se plantee el modo de mitigación de los riesgos identificados, con el objetivo de minimizar la exposición a los riesgos relacionados con el modelo de gestión del SPT, de manera que permitan garantizar unas relaciones fluidas entre todos los participantes y la correcta transición a un nuevo modelo de gestión del SPT 20%

Al resultado de la suma de las puntuaciones ponderadas obtenidas en la valoración de los subapartados anteriores (PPJV), se le aplicará la siguiente fórmula para hallar la puntuación total de los criterios cuya valoración dependa de un juicio de valor (PTJV):

$$PTJV = 5 \frac{(PPJV - M)}{(Puntuación\ juicio\ de\ valor\ más\ alta - M)} + 5$$

Donde:

Red.es	Exp.: 110/18-SI L1		
	Realizado por Red.es		Página 5 de 22

Código Seguro De Verificación	Om2IJenw2C1GUmQbJApCyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús García Tello - Director Adjunto de Sistemas de Información y Dominios	Firmado	28/03/2019 10:38:08
Observaciones		Página	5/22
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Om2IJenw2C1GUmQbJApCyA==		



PTJV = Puntuación total de los criterios sujetos a juicio de valor

PPJV = Puntuación parcial resultante de la suma ponderada de las puntuaciones obtenidas en la valoración de los subapartados referidos (valor comprendido entre 0 y 10).

M = umbral mínimo de puntuación = 5

De modo que:

- Se asignarán 5 puntos a la oferta u ofertas cuya valoración sea igual al umbral mínimo de puntuación.

- Se asignarán 10 puntos a la oferta u ofertas que obtengan la mayor valoración.

Todas las puntuaciones referidas se redondearán al segundo decimal.

Por las características de los trabajos a acometer en este Proyecto, se exigirá que las ofertas obtengan una valoración mínima igual a 5 puntos en el conjunto de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor para proseguir con la normalización y la puntuación del resto de criterios de valoración. De no alcanzar el mínimo de 5 puntos, las ofertas no serán tenidas en cuenta en el presente procedimiento de licitación por considerar que no presentan la suficiente calidad técnica.

Red.es	Exp.: 110/18-SI L1		
	Realizado por Red.es		Página 6 de 22

Código Seguro De Verificación	Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús García Tello - Director Adjunto de Sistemas de Información y Dominios	Firmado	28/03/2019 10:38:08
Observaciones		Página	6/22
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==		



4 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación, se describe el contenido de las ofertas admitidas al presente procedimiento de licitación, cuya valoración depende de un juicio de valor, de acuerdo con los criterios definidos en el apartado 9.1.2 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

4.1 Plan de gestión de riesgos y oportunidades relativos al servicio de soporte, asesoramiento y mantenimiento

4.1.1 Oferta de APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.

Puntuación obtenida en este criterio: 5 puntos

La oferta de APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS identifica algo menos de veinte riesgos. Todos los riesgos identificados guardan algún tipo de relación con el objetivo de este criterio de valoración, persiguiendo minimizar la exposición a los riesgos en la prestación del servicio de soporte, asesoramiento y mantenimiento, de manera que permitan mejorar el Servicio ofrecido por el SPT a los organismos adheridos, aunque la relación es indirecta porque no se han identificado riesgos específicos en lo relativo al servicio de *helpdesk* o soporte a los organismos y entidades financieras (a nivel de negocio, administrativo...). En su lugar, se identifican riesgos con un alto nivel de abstracción, que tienen su repercusión en el servicio de soporte, asesoramiento y mantenimiento, pero que no son específicos de este servicio. Se echa en falta un alineamiento más claro con lo pretendido para este criterio de valoración, como por ejemplo ocurre en la oferta de EVERIS, donde se identifican riesgos con una relación muy directa.

En cuanto al análisis de probabilidad e impacto, APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS propone una serie de rangos de probabilidades e impactos para calcular la exposición al riesgo y su posterior priorización a través de una matriz para tal efecto, siendo este análisis un estándar en la gestión de riesgos, aunque no explican los criterios concretos en los que se han basado para asignar una u otra probabilidad o impacto a cada uno de los riesgos, como sí hace por ejemplo EVERIS en su oferta. Esto es algo relevante, sobre todo, teniendo en cuenta que conocer el nivel de exposición al riesgo debe perseguir minimizar la exposición a los riesgos en la prestación del servicio de soporte, asesoramiento y mantenimiento, de manera que permitan mejorar el Servicio ofrecido por el SPT a los organismos adheridos. No obstante, sí se describe para cada uno de estos criterios las implicaciones de su ocurrencia.

Red.es	Exp.: 110/18-SI L1		
	Realizado por Red.es		Página 7 de 22

Código Seguro De Verificación	Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús García Tello - Director Adjunto de Sistemas de Información y Dominios	Firmado	28/03/2019 10:38:08
Observaciones		Página	7/22
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==		



En relación a la estrategia a seguir para cada riesgo, el Plan propuesto por APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS define las estrategias estándar en cualquier plan de gestión de riesgos. A cada riesgo identificado, le asigna una determinada estrategia que, si bien no aparece en la tabla de riesgos, sí que viene explicada en la descripción posterior del mismo.

A la hora de indicar las acciones específicas y concretas a acometer para abordar cada riesgo, la oferta de APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS indica actividades o tareas con un buen nivel de detalle y atendiendo a las necesidades del riesgo en cuestión. Incluso, algunas de las tareas y actividades son posteriormente explicadas en profundidad en la descripción técnica que se adjunta y forma parte del plan de riesgos. En general queda bastante claro cuál es el trabajo específico planeado por el licitador para abordar el riesgo.

Finalmente, al indicar los recursos que utilizará para implementar la estrategia seleccionada para cada riesgo, APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS determina de forma general los recursos necesarios. Si bien no lo hace en todos los casos, como por sí hace EVERIS en su oferta, lo hace para un buen número de ellos.

El resultado final es una propuesta con un nivel suficiente de detalle y desarrollo.

4.1.2 Oferta de MEMORANDUM MULTIMEDIA.

Puntuación obtenida en este criterio: 3 puntos

La oferta de MEMORANDUM MULTIMEDIA identifica algo más de veinte riesgos. La mayor parte de ellos son riesgos relativos al proceso teórico de desarrollo software. De hecho, la propia empresa así lo explica en el resumen ejecutivo de la oferta técnica. No identifican ni analizan riesgos inherentes al servicio de soporte, asesoramiento y mantenimiento que se debería prestar en el marco del servicio objeto de licitación -y que no tiene demasiado que ver con el ciclo de vida de desarrollo software-, como así hace el resto de los licitadores. De una forma muy clara y directa lo hace EVERIS en su oferta, y de forma menos directa pero también manteniendo la relación con lo solicitado, lo hace APLICACIONES y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS. El servicio de soporte y asesoramiento es integral y abarca desde aspectos técnicos para la integración, hasta aspectos de negocio, administrativos... El objetivo del criterio a valorar es minimizar la exposición a los riesgos en la prestación del servicio de soporte, asesoramiento y mantenimiento, de manera que permitan mejorar el Servicio ofrecido por el SPT a los organismos adheridos, pero no se han identificado riesgos relativos al servicio de *helpdesk* o soporte a los organismos y entidades financieras (a nivel de negocio, administrativo, etc., ni siquiera técnico), como así lo ha hecho EVERIS, y tampoco lo han hecho a un nivel de abstracción alto

Red.es	Exp.: 110/18-SI L1		
	Realizado por Red.es		Página 8 de 22

Código Seguro De Verificación	Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús García Tello - Director Adjunto de Sistemas de Información y Dominios	Firmado	28/03/2019 10:38:08
Observaciones		Página	8/22
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==		



que les permita correlacionar de algún modo los riesgos con el objetivo del criterio de valoración, como ha sido el caso de APLICACIONES Y TRATAMIENTO DE SISTEMAS.

En cuanto al análisis de probabilidad e impacto, MEMORANDUM MULTIMEDIA propone una serie de rangos de probabilidades e impactos para calcular la exposición al riesgo y su posterior priorización a través de una matriz para tal efecto. Esto es algo habitual y un estándar en la gestión de riesgos. Aunque en comparación con la oferta de EVERIS se evidencia la falta de explicación sobre los criterios concretos en los que se han basado para asignar una u otra probabilidad o impacto a cada uno de los riesgos.

En relación a la estrategia a seguir para cada riesgo, la oferta de MEMORANDUM MULTIMEDIA define las estrategias estándar en cualquier plan de gestión de riesgos. No asigna una estrategia a cada riesgo identificado; sólo proponen estrategias para 1/3 de los riesgos identificados. Esto es habitual en la práctica, pero cuando se evalúa la completitud de la propuesta presentada, en comparación con las ofertas de EVERIS y APLICACIONES Y TRATAMIENTO DE SISTEMAS, que proponen estrategias para todos los riesgos identificados, el nivel de completitud de la propuesta de MEMORANDUM MULTIMEDIA es menor.

A la hora de indicar las acciones específicas y concretas a acometer para abordar cada riesgo, la oferta de MEMORANDUM MULTIMEDIA indica actividades o tareas con un nivel de detalle aceptable y atendiendo a las necesidades del riesgo en cuestión. Sin embargo, como ya se ha comentado, la desalineación de los riesgos identificados con respecto a lo solicitado, unido a la decisión de definir estrategias (y por tanto acciones) sólo para 1/3 de los riesgos, restan valor a la propuesta de forma muy notable, ya que no se considera factible determinar si el plan de riesgos elaborado permitiría minimizar la exposición a los riesgos en la prestación del servicio de soporte, asesoramiento y mantenimiento, para lograr mejorar el Servicio ofrecido por el SPT a los organismos adheridos. Tanto EVERIS como APLICACIONES Y TRATAMIENTO DE SISTEMAS en sus ofertas definen acciones concretas para todos los riesgos identificados y, comparativamente, es algo que aporta mayor valor a estas últimas.

MEMORANDUM MULTIMEDIA indica de forma muy somera los recursos para abordar la estrategia definida para cada riesgo. Pero lo hace de una forma tan genérica que impide determinar si permitirían minimizar la exposición a los riesgos en la prestación del servicio de soporte, asesoramiento y mantenimiento, para lograr mejorar el Servicio ofrecido por el SPT a los organismos adheridos. Y lo hacen, además, sólo para 1/3 de los riesgos. En comparación, las ofertas de EVERIS y APLICACIONES Y TRATAMIENTO DE SISTEMAS definen los recursos para todos los riesgos identificados, y para la mayor parte, respectivamente, y con un nivel de concreción mucho mayor.

Red.es	Exp.: 110/18-SI L1		
	Realizado por Red.es		Página 9 de 22

Código Seguro De Verificación	Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús García Tello - Director Adjunto de Sistemas de Información y Dominios	Firmado	28/03/2019 10:38:08
Observaciones		Página	9/22
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==		



La propuesta aborda unos riesgos completamente fuera de lugar y desde el enfoque de un proceso teórico de desarrollo software, y sin tener en cuenta el soporte, asesoramiento y mantenimiento que deberían ofrecer, como sí lo hacen las ofertas de EVERIS SPAIN y APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, resultando la oferta de MEMORANDUM MULTIMEDIA deficiente.

4.1.3 Oferta de EVERIS SPAIN, S.L.

Puntuación obtenida en este criterio: 9 puntos

La oferta de EVERIS identifica algo menos de veinte riesgos, clasificados en cinco grandes bloques: técnicos, organizacionales, estratégicos, económicos y legales. Todos los riesgos identificados guardan relación directa con el objetivo de este criterio de valoración. Los riesgos identificados están profusamente documentados, relacionados entre sí y relacionados con los requisitos del pliego. Previamente han realizado una clasificación y priorización de los distintos *stakeholders* a los que habría que prestar el servicio y han identificado los riesgos en base a ello. Los riesgos identificados abarcan un amplio abanico que cubre el total del servicio de soporte, asesoramiento y mantenimiento de una forma equilibrada, contribuyendo a minimizar la exposición a los riesgos en la prestación del servicio de soporte, asesoramiento y mantenimiento, para lograr mejorar el Servicio ofrecido por el SPT a los organismos adheridos. El resto de las ofertas, o bien no identifican los riesgos de forma adecuada, o identifican riesgos con un nivel de alineamiento inferior, respecto de lo solicitado, al contrario de la oferta que EVERIS que destaca por el nivel de completitud de la misma.

En cuanto al análisis de probabilidad e impacto, EVERIS propone una serie de rangos de probabilidades e impactos para calcular la exposición al riesgo y su posterior priorización a través de una matriz para tal efecto. Esto es algo habitual y un estándar en la gestión de riesgos. Además, explica de forma clara y particularizada para cada categoría de riesgos cuáles son los criterios y técnicas por los que se asigna una u otra probabilidad o impacto a cada uno de los riesgos identificados. Ningún otro ofertante describe los criterios utilizados para la asignación de probabilidades o impactos a los riesgos. Y todo ello correctamente alineado y justificado para minimizar la exposición a los riesgos en la prestación del servicio de soporte, asesoramiento y mantenimiento, para lograr mejorar el Servicio ofrecido por el SPT a los organismos adheridos.

En relación a la estrategia a seguir para cada riesgo, la oferta de EVERIS asigna a cada riesgo identificado una determinada estrategia. A la hora de indicar las acciones específicas y concretas a acometer para abordar cada riesgo, la oferta de EVERIS propone actividades o tareas con un gran nivel de detalle y atendiendo a las

Red.es	Exp.: 110/18-SI L1		
	Realizado por Red.es		Página 10 de 22

Código Seguro De Verificación	Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús García Tello - Director Adjunto de Sistemas de Información y Dominios	Firmado	28/03/2019 10:38:08
Observaciones		Página	10/22
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==		



necesidades del riesgo en cuestión. Define acciones para acometer la estrategia definida para todos y cada uno de los riesgos. En general queda bastante claro cuál es el trabajo específico planeado por el licitador para abordar el riesgo alineándose con el objetivo perseguido y sobre quién recae la responsabilidad de dichas acciones.

Finalmente, al indicar los recursos que utilizará para implementar la estrategia seleccionada para cada riesgo, EVERIS determina para la totalidad de riesgos identificados los recursos necesarios, principalmente humanos, pero también técnicos y materiales.

El resultado final es una propuesta con un gran nivel de detalle y desarrollo del Plan de gestión de riesgos y oportunidades relativos al servicio de soporte, asesoramiento y mantenimiento, lo contribuiría a minimizar la exposición a los riesgos en la prestación del servicio de soporte, asesoramiento y mantenimiento, para lograr mejorar el Servicio ofrecido por el SPT a los organismos adheridos.

4.1.4 Resumen y valoración del criterio

En general, la propuesta de ÉVERIS es mucho más completa que la del resto de licitadores, puesto que abarca el total de aspectos que este servicio de soporte, asesoramiento y mantenimiento incluye, y lo hace desde una perspectiva de negocio que tiene en cuenta no solo el servicio, sino la propia organización, Red.es, desde la cual se prestará.

La oferta de APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS es también muy completa, pero tiene algunas carencias en la justificación de los valores de probabilidad e impacto asignados los riesgos identificados. Y, quizás lo más importante, prácticamente no aborda los riesgos específicos del servicio de soporte a organismos, que es uno de los pilares básicos; aunque aborda algunos riesgos a nivel de negocio que de forma colateral afectan o impactan sobre este aspecto, la oferta no es tan específica ni tan concisa como lo es la de EVERIS.

En contraposición con las propuestas anteriores, la oferta de MEMORANDUM MULTIMEDIA se valora en mucha menor medida, por un lado, debido a la falta de detalle y exhaustividad en la identificación de riesgos y en la propuesta de estrategia y acciones para estos, y por otro lado no identifica de manera idónea el contexto del plan de riesgos, cuyo objetivo es mejorar el soporte, asesoramiento y mantenimiento con el foco puesto en el *stakeholder* final, los organismos adheridos al SPT.

Las puntuaciones para cada una de las propuestas en relación a este criterio son:

Licitador	Puntuación
EVERIS	9,00
ATSISTEMAS	5,00
MEMORANDUM	3,00

Red.es	Exp.: 110/18-SI L1		
	Realizado por Red.es		Página 11 de 22

Código Seguro De Verificación	Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús García Tello - Director Adjunto de Sistemas de Información y Dominios	Firmado	28/03/2019 10:38:08
Observaciones		Página	11/22
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==		



4.2 Plan de gestión de riesgos y oportunidades relativos al servicio de desarrollo

4.2.1 Oferta de APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.

Puntuación obtenida en este criterio: 7 puntos

La oferta de APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS identifica algo más de una treintena de riesgos. Todos los riesgos identificados guardan relación con el objetivo de este criterio de valoración, pero no de forma directa, sino tangencial. Los riesgos identificados están muy centrados sólo en los desarrollos propuestos en los pliegos y, en ese sentido, permiten detectar y paliar aspectos que finalmente afectan a la generación de nuevas versiones y, por ende, ayudan al cumplimiento de la política de versiones. Sin embargo, en la explicación y en el enfoque, prácticamente ninguno de ellos aborda de forma directa la existencia de una política de versiones, como así hace la propuesta de EVERIS, que identifica claramente los riesgos inherentes a la existencia de una política de versiones.

En cuanto al análisis de probabilidad e impacto, APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS propone una serie de rangos de probabilidades e impactos para calcular la exposición al riesgo y su posterior priorización a través de una matriz para tal efecto, siendo este análisis un estándar en la gestión de riesgos. Aunque no explican los criterios concretos en los que se han basado para asignar una u otra probabilidad o impacto a cada uno de los riesgos, como hace EVERIS en su oferta. Es algo relevante, sobre todo, teniendo en cuenta que conocer el nivel de exposición al riesgo debe posibilitar la minimización de la exposición a los riesgos en el servicio de desarrollo de nuevas versiones del SPT, de manera que permitan optimizar el cumplimiento de la política de versiones establecida.

En relación a la estrategia a seguir para cada riesgo, el Plan propuesto por APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS define las estrategias estándar en cualquier plan de gestión de riesgos. A cada riesgo identificado, le asigna una determinada estrategia que, si bien no aparece en la tabla de riesgos, sí que viene explicada en la descripción posterior del mismo.

A la hora de indicar las acciones específicas y concretas a acometer para abordar cada riesgo, la oferta de APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS propone actividades o tareas con un buen nivel de detalle y atendiendo a las necesidades del riesgo en cuestión. Incluso, algunas de las tareas y actividades son posteriormente explicadas en profundidad en la descripción técnica que se adjunta y forma parte del plan de riesgos. En general queda bastante claro cuál es el trabajo específico planeado por el licitador para abordar el riesgo.

Red.es	Exp.: 110/18-SI L1		
	Realizado por Red.es		Página 12 de 22

Código Seguro De Verificación	Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús García Tello - Director Adjunto de Sistemas de Información y Dominios	Firmado	28/03/2019 10:38:08
Observaciones		Página	12/22
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==		



Finalmente, al indicar los recursos que utilizará para implementar la estrategia seleccionada para cada riesgo, la propuesta de APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS determina de forma general los recursos necesarios, si bien no lo hace en todos los casos, como así hace EVERIS en su oferta, lo hace para un buen número de ellos.

El resultado final es una propuesta con un nivel aceptable de detalle y desarrollo, aunque le resta valor el hecho de no tener una alineación más directa con el objetivo de este criterio en relación a la existencia de una política de versiones, como sí ha propuesto EVERIS en su oferta.

4.2.2 Oferta de MEMORANDUM MULTIMEDIA.

Puntuación obtenida en este criterio: 5 puntos

La oferta de MEMORANDUM MULTIMEDIA identifica algo menos de treinta riesgos. La mayor parte de ellos son riesgos relativos al proceso teórico de desarrollo software. De hecho, la propia empresa así lo explica en el resumen ejecutivo de la oferta técnica. No identifican ni analizan riesgos inherentes a la existencia de una política de versiones y a la obligatoriedad de su cumplimiento, como así hacen el resto de los licitadores en su oferta: no identifica riesgos relativos a los desarrollos específicos expuestos en el pliego (como hace APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS) ni tampoco se centra específicamente en la política de versiones del SPT (como hace EVERIS). El objetivo de este criterio es minimizar la exposición a los riesgos en el servicio de desarrollo de nuevas versiones del SPT, de manera que permitan optimizar el cumplimiento de la política de versiones establecida. Como los riesgos identificados son genéricos y válidos en cualquier proceso de desarrollo software, también pueden aplicarse al caso concreto del SPT, al menos parte de ellos. No existe una relación directa como ocurre en la oferta de EVERIS, ni siquiera de forma indirecta como ocurre en la oferta de APLICACIONES Y TRATAMIENTO DE SISTEMAS, pero, aunque sea de forma circunstancial, se puede entender que parte de los riesgos identificados guardan algún tipo de relación con lo solicitado.

En cuanto al análisis de probabilidad e impacto, MEMORANDUM MULTIMEDIA propone una serie de rangos de probabilidades e impactos para calcular la exposición al riesgo y su posterior priorización a través de una matriz para tal efecto. Esto es algo habitual y un estándar en la gestión de riesgos, aunque en comparación con la oferta de EVERIS se evidencia la falta de explicación sobre los criterios concretos en los que se han basado para asignar una u otra probabilidad o impacto a cada uno de los riesgos. Es algo relevante, sobre todo, teniendo en cuenta que conocer el nivel de exposición al riesgo debe posibilitar minimizar la exposición a los riesgos en el

Red.es	Exp.: 110/18-SI L1		
	Realizado por Red.es		Página 13 de 22

Código Seguro De Verificación	Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús García Tello - Director Adjunto de Sistemas de Información y Dominios	Firmado	28/03/2019 10:38:08
Observaciones		Página	13/22
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==		



servicio de desarrollo de nuevas versiones del SPT, de manera que permitan optimizar el cumplimiento de la política de versiones establecida.

En relación a la estrategia a seguir para cada riesgo, la oferta de MEMORANDUM MULTIMEDIA define las estrategias estándar en cualquier plan de gestión de riesgos. No asigna una estrategia a cada riesgo identificado; sólo proponen estrategias para 1/3 de los riesgos identificados. Esto es habitual en la práctica, pero cuando se evalúa la completitud de la propuesta presentada, en comparación con las ofertas de EVERIS y APLICACIONES Y TRATAMIENTO DE SISTEMAS, que proponen estrategias para todos los riesgos identificados, el nivel de completitud de la propuesta de MEMORANDUM MULTIMEDIA es inferior.

A la hora de indicar las acciones específicas y concretas a acometer para abordar cada riesgo, la oferta de MEMORANDUM MULTIMEDIA indica actividades o tareas con un nivel de detalle aceptable y atendiendo a las necesidades del riesgo en cuestión. Sin embargo, como ya se ha comentado, el hecho de que los riesgos identificados sean tan genéricos, unido a la decisión de definir estrategias (y por tanto acciones) sólo para 1/3 de los riesgos, restan completitud a la propuesta de forma muy notable, ya que no se considera factible determinar si el plan de riesgos elaborado permitiría minimizar la exposición a los riesgos en el servicio de desarrollo de nuevas versiones del SPT, de manera que permitan optimizar el cumplimiento de la política de versiones establecida. Tanto EVERIS como APLICACIONES Y TRATAMIENTO DE SISTEMAS en sus ofertas definen acciones concretas para todos los riesgos identificados y, comparativamente, es algo que aporta mayor valor a estas últimas.

MEMORANDUM MULTIMEDIA indica de forma muy somera los recursos para abordar la estrategia definida para cada riesgo. Pero lo hace de una forma tan genérica que impide determinar si permitirían minimizar la exposición a los riesgos en el servicio de desarrollo de nuevas versiones del SPT, de manera que permitan optimizar el cumplimiento de la política de versiones establecida. Y lo hacen, además, sólo para 1/3 de los riesgos. En comparación, las ofertas de EVERIS y APLICACIONES Y TRATAMIENTO DE SISTEMAS definen los recursos para todos los riesgos identificados, y para la mayor parte, respectivamente, y con un nivel de concreción mucho mayor.

La propuesta aborda unos riesgos muy genéricos. Su análisis no tiene en cuenta el contexto concreto del SPT (desarrollos propuestos, política de versiones...), como sí lo hacen las ofertas de EVERIS SPAIN y APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS. Aun así, los riesgos analizados tienen cierto valor y permiten calificar la oferta de MEMORANDUM MULTIMEDIA como suficiente.

Red.es	Exp.: 110/18-SI L1		
	Realizado por Red.es		Página 14 de 22

Código Seguro De Verificación	Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús García Tello - Director Adjunto de Sistemas de Información y Dominios	Firmado	28/03/2019 10:38:08
Observaciones		Página	14/22
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==		



4.2.3 Oferta de EVERIS SPAIN, S.L.

Puntuación obtenida en este criterio: 8 puntos

La oferta de EVERIS identifica algo menos de veinte riesgos, clasificados en cinco grandes bloques: técnicos, organizacionales, estratégicos, económicos y legales. Todos los riesgos identificados guardan relación directa con el objetivo de este criterio de valoración. Los riesgos identificados están profusamente documentados, relacionados entre sí y relacionados con los requisitos del pliego. Previamente han realizado una clasificación y priorización de los distintos *stakeholders* a los que habría que prestar el servicio y han identificado los riesgos en base a ello. Los riesgos identificados abarcan un amplio abanico que cubre de forma adecuada los aspectos relativos a la política de versiones del SPT, contribuyendo a minimizar la exposición a los riesgos en el servicio de desarrollo de nuevas versiones del SPT, de manera que permitan optimizar el cumplimiento de la política de versiones establecida. El resto de las ofertas, o bien no identifican los riesgos de forma adecuada, o identifican riesgos con un nivel de alineamiento inferior a la oferta de EVERIS, respecto de lo solicitado. No obstante, hay un aspecto interesante en la oferta de APLICACIONES Y TRATAMIENTO DE SISTEMAS que se echa en falta en la oferta de EVERIS: una mayor profundización en los desarrollos propuestos en el pliego. Aun así, la propuesta de EVERIS sigue guardando un alineamiento mayor que el resto con respecto al criterio de valoración, ya que el foco es la política de versiones y no los desarrollos.

En cuanto al análisis de probabilidad e impacto, EVERIS propone una serie de rangos de probabilidades e impactos para calcular la exposición al riesgo y su posterior priorización a través de una matriz para tal efecto. Esto es algo habitual y un estándar en la gestión de riesgos. Además, explica de forma clara y particularizada para cada categoría de riesgos cuáles son los criterios y técnicas por los que se asigna una u otra probabilidad o impacto a cada uno de los riesgos identificados. En ninguna otra propuesta se describen los criterios utilizados para la asignación de probabilidades o impactos a los riesgos. Y todo ello correctamente alineado y justificado para minimizar la exposición a los riesgos en el servicio de desarrollo de nuevas versiones del SPT, de manera que permitan optimizar el cumplimiento de la política de versiones establecida.

En relación a la estrategia a seguir para cada riesgo, la oferta de EVERIS asigna a cada riesgo identificado una determinada estrategia. A la hora de indicar las acciones específicas y concretas a acometer para abordar cada riesgo, la oferta de EVERIS indica actividades o tareas con un gran nivel de detalle y atendiendo a las necesidades del riesgo en cuestión. Define acciones para acometer la estrategia definida para todos y cada uno de los riesgos. En general queda bastante claro cuál es el trabajo específico

Red.es	Exp.: 110/18-SI L1		
	Realizado por Red.es		Página 15 de 22

Código Seguro De Verificación	Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús García Tello - Director Adjunto de Sistemas de Información y Dominios	Firmado	28/03/2019 10:38:08
Observaciones		Página	15/22
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==		



planeado por el licitador para abordar el riesgo alineándose con el objetivo perseguido y sobre quién recae la responsabilidad de dichas acciones.

Finalmente, al indicar los recursos que utilizará para implementar la estrategia seleccionada para cada riesgo, EVERIS determina para la totalidad de riesgos identificados los recursos necesarios, principalmente humanos, pero también técnicos y materiales.

El resultado final es una propuesta con un gran nivel de detalle y desarrollo del Plan de gestión de riesgos y oportunidades relativos al servicio de desarrollo, lo contribuiría a minimizar la exposición a los riesgos en el servicio de desarrollo de nuevas versiones del SPT, de manera que permitan optimizar el cumplimiento de la política de versiones establecida.

4.2.4 Resumen y valoración del criterio

En general, la propuesta de ÉVERIS es más completa que la del resto de licitadores, puesto que abarca em mayor profundidad los aspectos relativos a la existencia de una política de versiones en el SPT, con una mayor alineación y lo hace desde una perspectiva de negocio que tiene en cuenta no solo el contrato, no sólo el servicio, sino la propia organización, Red.es, desde la cual se prestará.

La oferta de APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS es también muy completa, pero tiene algunas carencias en la justificación de los valores de probabilidad e impacto asignados los riesgos identificados. Y, quizás lo más importante, prácticamente no aborda los riesgos específicos inherentes a la existencia de una política de versiones establecida en el SPT, que es uno de los pilares básicos; aunque aborda riesgos relacionados con los desarrollos específicos para el SPT propuestos en el pliego y esto hace que de forma indirecta se cubra en un alto porcentaje el objetivo previsto en el criterio de valoración, la oferta no está tan alineada con el objetivo del minimizar la exposición a los riesgos en el servicio de desarrollo de nuevas versiones del SPT como la oferta de EVERIS.

La valoración de la oferta de MEMORANDUM MULTIMEDIA es inferior al resto de las ofertas. Por un lado, debido a la falta de detalle y exhaustividad en la identificación de riesgos y en la propuesta de estrategias y acciones para estos, y por otro lado debido a que analiza riesgos muy generales no contextualizados de forma específica en el caso concreto del SPT. No identifica de manera idónea el contexto del plan de riesgos, cuyo objetivo es minimizar la exposición a los riesgos en el servicio de desarrollo de nuevas versiones del SPT, de manera que permitan optimizar el cumplimiento de la política de versiones establecida.

Las puntuaciones para cada una de las propuestas en relación a este criterio son:

Red.es	Exp.: 110/18-SI L1		
	Realizado por Red.es		Página 16 de 22

Código Seguro De Verificación	Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús García Tello - Director Adjunto de Sistemas de Información y Dominios	Firmado	28/03/2019 10:38:08
Observaciones		Página	16/22
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==		



Licitador	Puntuación
EVERIS	8,00
ATSISTEMAS	7,00
MEMORANDUM	5,00

4.3 Plan de gestión de riesgos y oportunidades relativos al modelo de gestión del SPT

4.3.1 Oferta de APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.

Puntuación obtenida en este criterio: 4 puntos

La oferta de APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS identifica algo menos de veinte riesgos. La gran mayoría de ellos no guarda una relación directa con el objetivo de este criterio de valoración consistente en minimizar la exposición a los riesgos relacionados con el modelo de gestión del SPT, de manera que permitan garantizar unas relaciones fluidas entre todos los participantes y la correcta transición a un nuevo modelo de gestión del SPT. Tampoco guardan una relación tangencial con dicho objetivo salvo en un par de casos. Los riesgos identificados están muy centrados en la plataforma tecnológica, pero el modelo de gestión del SPT está explicado en detalle en los pliegos y tiene más que ver con la existencia de convenios, la toma de decisiones, el liderazgo compartido y con el equilibrio de intereses existentes en el SPT. En este sentido, la propuesta de EVERIS es mucho más acertada ya que identifica claramente los riesgos y todos ellos están completamente alineados con lo requerido.

En cuanto al análisis de probabilidad e impacto, APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS propone una serie de rangos de probabilidades e impactos para calcular la exposición al riesgo y su posterior priorización a través de una matriz para tal efecto, siendo este análisis un estándar en la gestión de riesgos. Aunque no explican los criterios concretos en los que se han basado para asignar una u otra probabilidad o impacto a cada uno de los riesgos, como si hace por ejemplo EVERIS en su oferta. Es algo relevante, sobre todo, teniendo en cuenta que conocer el nivel de exposición al riesgo debe posibilitar minimizar la exposición a los riesgos relacionados con el modelo de gestión del SPT, de manera que permitan garantizar unas relaciones fluidas entre todos los participantes y la correcta transición a un nuevo modelo de gestión del SPT.

En relación a la estrategia a seguir para cada riesgo, el Plan propuesto por APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS define las estrategias estándar en cualquier plan de gestión de riesgos. A cada riesgo identificado, le asigna una

Red.es	Exp.: 110/18-SI L1		
	Realizado por Red.es		Página 17 de 22

Código Seguro De Verificación	Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús García Tello - Director Adjunto de Sistemas de Información y Dominios	Firmado	28/03/2019 10:38:08
Observaciones		Página	17/22
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==		



determinada estrategia que, si bien no aparece en la tabla de riesgos, sí que viene explicada en la descripción posterior del mismo.

A la hora de indicar las acciones específicas y concretas a acometer para abordar cada riesgo, la oferta de APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS indica actividades o tareas con un buen nivel de detalle y atendiendo a las necesidades del riesgo en cuestión. En general queda bastante claro cuál es el trabajo específico planeado por el licitador para abordar cada riesgo, pero, como se ha indicado, el nivel de alineación de los riesgos identificados con respecto al servicio a desempeñar es muy débil.

Finalmente, al indicar los recursos que utilizará para implementar la estrategia seleccionada para cada riesgo, APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS determina de forma general los recursos necesarios, si bien no lo hace en todos los casos, como por ejemplo sucede en la propuesta de EVERIS, que sí lo hace para un buen número de ellos.

La propuesta aborda unos riesgos muy desalineados con el objetivo del criterio de valoración, cosa que no ocurre con otras ofertas como la de EVERIS, resultando la completitud del análisis y la forma en que se ha planteado el modo de mitigación de los riesgos identificados por la propuesta de APLICACIONES Y TRATAMIENTO DE SISTEMAS deficiente.

4.3.2 Oferta de MEMORANDUM MULTIMEDIA.

Puntuación obtenida en este criterio: 3 puntos

La oferta de MEMORANDUM MULTIMEDIA identifica algo más de veinte riesgos. La gran mayoría de ellos no guarda una relación directa con el objetivo de este criterio de valoración consistente en minimizar la exposición a los riesgos relacionados con el modelo de gestión del SPT, de manera que permitan garantizar unas relaciones fluidas entre todos los participantes y la correcta transición a un nuevo modelo de gestión del SPT. Tampoco guardan, en general, una relación tangencial con dicho objetivo: los riesgos identificados son riesgos del proceso teórico de desarrollo software; sin embargo, el modelo de gestión del SPT está explicado en detalle en los pliegos y tiene más que ver con la existencia de convenios, la toma de decisiones, el liderazgo compartido y con el equilibrio de intereses existentes en el SPT, como así se identifican en la propuesta de EVERIS.

En cuanto al análisis de probabilidad e impacto, MEMORANDUM MULTIMEDIA propone una serie de rangos de probabilidades e impactos para calcular la exposición al riesgo y su posterior priorización a través de una matriz para tal efecto. Esto es algo habitual y un estándar en la gestión de riesgos. Aunque en comparación con la oferta

Red.es	Exp.: 110/18-SI L1		
	Realizado por Red.es		Página 18 de 22

Código Seguro De Verificación	Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús García Tello - Director Adjunto de Sistemas de Información y Dominios	Firmado	28/03/2019 10:38:08
Observaciones		Página	18/22
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==		



de EVERIS se evidencia la falta de explicación sobre los criterios concretos en los que se han basado para asignar una u otra probabilidad o impacto a cada uno de los riesgos.

En relación a la estrategia a seguir para cada riesgo, la oferta de MEMORANDUM MULTIMEDIA define las estrategias estándar en cualquier plan de gestión de riesgos. No asigna una estrategia a cada riesgo identificado; sólo proponen estrategias para 1/3 de los riesgos identificados. Esto es habitual en la práctica, pero resta completitud a la propuesta presentada, en comparación con las ofertas de EVERIS y APLICACIONES Y TRATAMIENTO DE SISTEMAS, que proponen estrategias para todos los riesgos identificados, el nivel de completitud es menor.

A la hora de indicar las acciones específicas y concretas a acometer para abordar cada riesgo, la oferta de MEMORANDUM MULTIMEDIA indica actividades o tareas con un nivel de detalle aceptable y atendiendo a las necesidades del riesgo en cuestión. Sin embargo, como ya se ha comentado, la desalineación de los riesgos identificados con respecto a lo solicitado, unido a la decisión de definir estrategias (y por tanto acciones) sólo para 1/3 de los riesgos, restan completitud a la propuesta de forma muy notable, ya que no se considera factible determinar si el plan de riesgos elaborado permitiría minimizar la exposición a los riesgos relacionados con el modelo de gestión del SPT, de manera que permitan garantizar unas relaciones fluidas entre todos los participantes y la correcta transición a un nuevo modelo de gestión del SPT. Tanto EVERIS como APLICACIONES Y TRATAMIENTO DE SISTEMAS en sus ofertas definen acciones concretas para todos los riesgos identificados y, comparativamente, es algo que aporta mayor valor a estas últimas.

MEMORANDUM MULTIMEDIA indica de forma muy somera los recursos para abordar la estrategia definida para cada riesgo. Pero lo hace de una forma tan genérica que impide determinar si permitirían minimizar la exposición a los riesgos relacionados con el modelo de gestión del SPT, de manera que permitan garantizar unas relaciones fluidas entre todos los participantes y la correcta transición a un nuevo modelo de gestión del SPT. Y lo hacen, además, sólo para 1/3 de los riesgos. En comparación, las ofertas de EVERIS y APLICACIONES Y TRATAMIENTO DE SISTEMAS definen los recursos para todos los riesgos identificados, y para la mayor parte, respectivamente, y con un nivel de concreción mucho mayor.

La propuesta aborda unos riesgos muy desalineados con el objetivo del criterio de valoración, cosa que no ocurre con la propuesta de EVERIS, resultando la completitud del análisis y la forma en que se ha planteado el modo de mitigación de los riesgos identificados por la propuesta de MEMORANDUM MULTIMEDIA deficiente.

Red.es	Exp.: 110/18-SI L1		
	Realizado por Red.es		Página 19 de 22

Código Seguro De Verificación	Om2IJenw2C1GUmQbJApCyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús García Tello - Director Adjunto de Sistemas de Información y Dominios	Firmado	28/03/2019 10:38:08
Observaciones		Página	19/22
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Om2IJenw2C1GUmQbJApCyA==		



4.3.3 Oferta de EVERIS SPAIN, S.L.

Puntuación obtenida en este criterio: 9 puntos

La oferta de EVERIS identifica algo menos de veinte riesgos, clasificados en cinco grandes bloques: técnicos, organizacionales, estratégicos, económicos y legales. Todos los riesgos identificados guardan relación directa con el objetivo de este criterio de valoración. Los riesgos identificados están profusamente documentados, relacionados entre sí y relacionados con los requisitos del pliego. Previamente han realizado una clasificación y priorización de los distintos *stakeholders* a los que habría que prestar el servicio y han identificado los riesgos en base a ello. Los riesgos identificados abarcan un amplio abanico que cubre de forma adecuada los aspectos relativos al modelo de gestión del SPT, contribuyendo a minimizar la exposición a los riesgos relacionados con el modelo de gestión del SPT, de manera que permitan garantizar unas relaciones fluidas entre todos los participantes y la correcta transición a un nuevo modelo de gestión del SPT. El resto de las ofertas identifican riesgos con un nivel de alineamiento con el modelo presentado en los pliegos muy inferior a la oferta de EVERIS.

En cuanto al análisis de probabilidad e impacto, EVERIS propone una serie de rangos de probabilidades e impactos para calcular la exposición al riesgo y su posterior priorización a través de una matriz para tal efecto. Esto es algo habitual y un estándar en la gestión de riesgos. Además, explica de forma clara y particularizada para cada categoría de riesgos cuáles son los criterios y técnicas por los que se asigna una u otra probabilidad o impacto a cada uno de los riesgos identificados. Ningún otro ofertante describe los criterios utilizados para la asignación de probabilidades o impactos a los riesgos. Y todo ello correctamente alineado y justificado para minimizar la exposición a los riesgos relacionados con el modelo de gestión del SPT, de manera que permitan garantizar unas relaciones fluidas entre todos los participantes y la correcta transición a un nuevo modelo de gestión del SPT.

En relación a la estrategia a seguir para cada riesgo, la oferta de EVERIS asigna a cada riesgo identificado una determinada estrategia.

A la hora de indicar las acciones específicas y concretas a acometer para abordar cada riesgo, la oferta de EVERIS indica actividades o tareas con un gran nivel de detalle y atendiendo a las necesidades del riesgo en cuestión. Define acciones para acometer la estrategia definida para todos y cada uno de los riesgos. En general queda bastante claro cuál es el trabajo específico planeado por el licitador para abordar el riesgo alineándose con el objetivo perseguido y sobre quién recae la responsabilidad de dichas acciones.

Red.es	Exp.: 110/18-SI L1		
	Realizado por Red.es		Página 20 de 22

Código Seguro De Verificación	Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús García Tello - Director Adjunto de Sistemas de Información y Dominios	Firmado	28/03/2019 10:38:08
Observaciones		Página	20/22
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==		



Finalmente, al indicar los recursos que utilizará para implementar la estrategia seleccionada para cada riesgo, EVERIS determina para la totalidad de riesgos identificados los recursos necesarios, principalmente humanos, pero también técnicos y materiales.

El resultado final es una propuesta con un gran nivel de detalle y desarrollo del Plan de gestión de riesgos y oportunidades relativos al modelo de gestión del SPT, lo contribuiría a minimizar la exposición a los riesgos relacionados con el modelo de gestión del SPT, de manera que permitan garantizar unas relaciones fluidas entre todos los participantes y la correcta transición a un nuevo modelo de gestión del SPT.

4.3.4 Resumen y valoración del criterio

En general, la propuesta de ÉVERIS es más completa que la del resto de licitadores, puesto que han identificado riesgos muy alineados con el objetivo del criterio de valoración y posteriormente analizan y desarrollan el plan de riesgos de forma muy detallada y lo hace desde una perspectiva de negocio que tiene en cuenta no solo el contrato, no sólo el servicio, sino la propia organización, Red.es, desde la cual se prestará.

La propuesta de APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS está bien desarrollada, pero los riesgos identificados guardan muy poca relación con el objetivo del criterio de valoración, centrándose más en la plataforma tecnológica que en el modelo de gestión del SPT explicado en los pliegos. En este sentido, comparando, la oferta presentada por EVERIS identifica y analiza un gran número de riesgos y todos ellos alineados correctamente con lo requerido.

La propuesta de MEMORANDUM MULTIMEDIA está bien desarrollada, pero los riesgos identificados prácticamente no guardan relación con el objetivo del criterio de valoración, centrándose más en riesgos genéricos del proceso teórico de desarrollo software que en el modelo de gestión del SPT explicado en los pliegos. En este sentido, la oferta presentada por EVERIS identifica y analiza un gran número de riesgos y todos ellos alineados correctamente con el objetivo de minimizar la exposición a los riesgos relacionados con el modelo de gestión del SPT. Además, la propuesta de MEMORANDUM MULTIMEDIA sólo propone estrategias, acciones y recursos para 1/3 de los riesgos identificados, mientras que el resto de las ofertas lo hacen para la totalidad o la gran mayoría de los riesgos detectados.

Las puntuaciones para cada una de las propuestas en relación a este criterio son:

Licitador	Puntuación
EVERIS	9,00
ATSISTEMAS	4,00
MEMORANDUM	3,00

Red.es	Exp.: 110/18-SI L1		
	Realizado por Red.es		Página 21 de 22

Código Seguro De Verificación	Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús García Tello - Director Adjunto de Sistemas de Información y Dominios	Firmado	28/03/2019 10:38:08
Observaciones		Página	21/22
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==		



5 PUNTUACIÓN FINAL Y NORMALIZADA.

5.1 Puntuación final (PPJV)

Licitador	Plan de gestión de riesgos. Soporte, asesoramiento y mantenimiento (40%)	Plan de gestión de riesgos. Desarrollo (40%)	Plan de gestión de riesgos. Modelo de gestión del SPT (20%)	PPJV
EVERIS	9,00	8,00	9,00	8,60
ATSISTEMAS	5,00	7,00	4,00	5,60
MEMORANDUM	3,00	5,00	3,00	3,80

UMBRAL MÍNIMO DE PUNTUACIÓN EN LA VALORACIÓN

Por su relevancia, se exigirá que las ofertas obtengan una valoración mínima igual a 5 puntos en el conjunto de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor para proseguir con la normalización y la puntuación del resto de criterios de valoración. De no alcanzar el mínimo de 5 puntos, las ofertas no serán tenidas en cuenta en el presente procedimiento de licitación por considerar que no presentan la suficiente calidad técnica.

Según lo indicado en el párrafo anterior, y teniendo en cuenta las puntuaciones finales obtenidas por los licitadores en la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor, se propone a la Mesa de Contratación la no toma en consideración de la oferta del siguiente licitador, al no haber alcanzado el umbral mínimo de puntuación para poder proseguir con la normalización y puntuación del resto de criterios de valoración conforme lo indicado en el apartado 10.1 de las Condiciones Específicas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- MEMORANDUM MULTIMEDIA

5.2 Puntuación normalizada (PTJV) y clasificación de ofertas

A continuación, se presenta de mayor a menor, la puntuación obtenida por las ofertas en relación con los criterios técnicos cuya valoración depende de un juicio de valor.

Licitador	PPJV (No norm.)	PTJV (Normalizada entre 5 y 10)
EVERIS	8,60	10,00
ATSISTEMAS	5,60	5,83

D. JESÚS GARCÍA TELLO

DIRECTOR ADJUNTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DOMINIOS

Red.es	Exp.: 110/18-SI L1		
	Realizado por Red.es		Página 22 de 22

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==	Firmado	28/03/2019 10:38:08
Firmado Por	Jesús García Tello - Director Adjunto de Sistemas de Información y Dominios	Página 22/22
Observaciones		
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Om2IJenw2C1GUmQbJApcyA==	

